



La higiene mental y las oposiciones

Mental Hygiene and Examinations for Becoming a University Professor

■ Bartolomé Llopis y Damián Morillas

■ No hay, que nosotros sepamos, ningún trabajo sistemático dedicado exclusivamente al tema de las oposiciones. En algunos artículos se han tratado, especialmente de un modo anecdótico, ciertos aspectos de las oposiciones. En otras publicaciones se alude, con criterios más o menos adversos, a este sistema de selección. Pero se trata de párrafos tan recónditos y de publicaciones tan desperdigadas que no es nada fácil su recopilación. Por otra parte, tampoco la hemos juzgado indispensable, ya que, en definitiva, no significaría más que una mayor reiteración de los mismos conceptos y puntos de vista. Nos hemos limitado, pues, a las publicaciones más accesibles para nosotros, que hacen referencia casi exclusivamente a la Medicina y a las oposiciones a cátedra. Claro está, sin embargo, que el valor de los conceptos expuestos es susceptible de generalizarse.

Quien se ha ocupado con mayor extensión y profundidad del problema de las oposiciones ha sido Marañón, en su discurso de ingreso a la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Los ponentes nos sentimos tan identificados con los conceptos expuestos por él y tan cautivados por su magnífica dicción que hemos optado por transcribir, en distintos lugares de este trabajo, aunque trastornando su orden para adaptarlo a nuestra exposición, casi toda la parte de su discurso que se refiere a este problema. Tales citas, junto con frases de Cajal, Ortega y otras autoridades, con las que procuramos amparar nuestra modestia, constituyen lo mejor de esta ponencia.

No hemos encontrado ningún autor que, de un modo absoluto y terminante, defienda el sistema de selección por medio de oposiciones. Entre los profesores de Medicina que se han

Este texto fue una de las siete ponencias presentadas en el Segundo Congreso de la Asociación Española de Neuropsiquiatría celebrado en Valencia los días 31 de mayo al 4 de junio de 1950. Se publicó en sus Actas (impresas ese mismo año en Madrid) firmado por Bartolomé Llopis (1905-1966), director del Dispensario de Higiene Mental de Soria, y Damián Morillas, director del Dispensario de Higiene Mental de Cuenca. (Cfr. Lázaro, J. (2000): Historia de la Asociación Española de Neuropsiquiatría, *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, XX, 75 [Número monográfico]: 248 pp. El artículo se reproduce con las debidas autorizaciones.

ocupado de las oposiciones a cátedras, se manifiestan totalmente contrarios a ellas Hernando y Marañón; las defienden, aunque con ciertas reservas, Jiménez Díaz y López Ibor.

Según Hernando, "el ideal sería que cada Universidad eligiera sus profesores, quizá teniendo en cuenta también la opinión de las Academias y del Consejo de Cultura y sin recurrir al método de las oposiciones, es decir, siendo ella la que los llamara".

Marañón considera que la causa fundamental de los defectos de nuestro profesorado

"reside en el modo de reclutarlo, en las bárbaras y anticuadas oposiciones, vergüenza y cáncer de la Universidad española. [...] Aun suponiendo una absoluta competencia y ecuanimidad en los jueces, los ejercicios de oposición no revelan ni pueden revelar el saber verdadero ni la eficacia pedagógica del aspirante, sino un conjunto de cualidades como la memoria, la brillantez expositiva —la brillantez expositiva, que puede no ser la mejor técnica para enseñar—, la erudición improvisada e impresionante y la habilidad dialéctica, ninguna de cuyas cualidades es necesaria, ni siquiera importante, para el ejercicio magistral. Y así podrían multiplicarse los ejemplos de catedráticos que realizaron oposiciones brillantísimas ante la entusiasta unanimidad de jueces y espectadores y que fueron después adocenados o pésimos maestros. Como dice Cajal, son, los de las oposiciones, ejercicios proféticos, y las profecías fallan muchas veces. Es, pues, mortal pecado encomendar a un azar toda la responsabilidad que una cátedra representa".

Jiménez Díaz dice: "La oposición juzgo que es el mejor método de selección en los primeros pasos después de acabada la carrera". En su plan de reorganización de la enseñanza de la Medicina propone que se seleccionen por oposición los médicos internos, los ayudantes de clases prácticas, los docentes y los médicos de hospital; pero respecto a los catedráticos se expresa así:

"La provisión de cátedras, para que constituya este grado el final de toda la enunciada serie, debe modificarse en el sentido de que se haga en un concurso entre catedráticos de otras Universidades, profesores auxiliares de cátedra y profesores agregados (médicos de hospital). [...] No hacemos hincapié —añade— en los detalles de este concurso, del que debe suprimirse todo ejercicio memorista o de erudición simple".

López Ibor mantiene una actitud muy análoga. Reconoce que "no es, en efecto, el mejor sistema selectivo del profesorado universitario", pero cree que

"mientras no se modifique la estructura total de la organización universitaria, no habrá más remedio que conservar las oposiciones, si bien introduciendo nuevas e incesantes

mejoras en el sistema. [...] Nos cansamos de repetir que, salvadas las excepciones, no se debían poder obtener las cátedras en la agraz juventud. Pero, ¿es que la Universidad ofrece una línea definida, donde a su amparo poder lograr la madurez intelectual y la preparación técnica? Es necesario crear esto: que la Universidad se constituya como un organismo vivo, donde encajen todas las vocaciones y maduren todas las aptitudes. Entonces podrán suprimirse las oposiciones a cátedras y contentarnos, quizás, en mantenerlas en los estratos inferiores de la escala de ascenso intrauniversitario".

Pero en 1949, once años más tarde, exclama:

"Las oposiciones a cátedra son todavía en España un pugilato informativo, sin un adarme de pensamiento propio. Y de esto hay que salir a toda costa. La investigación necesita medios, pero más que medios necesita ideas y vocación de no sentirse inteligencia colonial".

Esta misma posición ecléctica mantiene el *Diccionario de Pedagogía Labor*, en su capítulo sobre las oposiciones al Magisterio:

"De las oposiciones cabe decir, contra sus detractores sistemáticos, que si es verdad que a veces dejan pasar capacidades muy mediocres, rara vez cierran el paso al talento positivo y a la preparación concienzuda. No cabe considerar, pues, la oposición como medio totalmente fracasado de selección de personal para el ingreso en los Cuerpos docentes. No diríamos lo mismo, en cambio, de ellas como medio de ascenso y mejora, puesto que una vez asegurada la competencia de los componentes de un Cuerpo profesional, nada hay mejor para lograr la eficacia de su trabajo que asegurar la continuidad de su labor".

Vemos, pues, que incluso los partidarios de las oposiciones sólo las aceptan como un medio "no totalmente fracasado" o que, por falta de una mejor organización, "no hay más remedio" que conservar, y tratan de limitar su aplicación al ingreso y a los primeros escalones de la actividad docente. ¿Por qué, sin embargo, se mantiene el sistema de selección por oposiciones en todos los grados de la vida universitaria y profesional? Nosotros, como Marañón, no hemos podido explicarnos "ese invulnerable *noli me tangere* que defiende el estafalarío procedimiento selectivo, como si fuera milagrosa coraza".

En las páginas siguientes tratamos de enfocar el problema de las oposiciones desde el punto de vista de la higiene mental. Estamos convencidos de que las oposiciones significan, tanto por el esfuerzo de preparación como por el traumatismo emocional y por sus consecuencias afectivas e intelectuales, una grave perturbación de la paz y del equilibrio espirituales, no sólo en el individuo, sino en la colectividad cultural española.

Preparación para las oposiciones

Lo primero que hace falta para preparar unas oposiciones es disponer de "tiempo". Los programas para las oposiciones se anuncian con un plazo mínimo de tres meses de anticipación. Quienes puedan dedicar más tiempo al estudio del programa, desde su publicación hasta la celebración de los ejercicios, tendrán una evidente ventaja. Así, pues, disfrutarán de ventaja los opositores jóvenes, que vivan todavía a expensas de sus padres, y los que disfruten de buena posición económica y no tengan, por tanto, que trabajar para atender a sus necesidades vitales. A los opositores jóvenes les favorece, además, la mayor frescura de su memoria, y también, sin duda, el mayor esquematismo y dogmatismo de sus conocimientos.

Si pudieran celebrarse las oposiciones sin previa e inmediata "preparación" se exploraría el saber fundamental, asimilado, incorporado, es decir, nuestro saber activo y eficaz, tanto práctica como teóricamente. Pero las oposiciones hay que "prepararlas", y entonces lo que se explora es una acumulación de conocimientos "prendidos con alfileres", según la exacta expresión popular, esto es, un saber forzado y provisional, presto a ser olvidado en cuanto la atención, liberada de la angustia de las oposiciones, pueda expansionarse hacia horizontes más despejados y más gratos.

La simple preparación de una conferencia, en la que el propio conferenciante elige el tema, de acuerdo con su saber fundamental y con sus aficiones particulares, en la que puede ayudarse con un guión todo lo amplio que quiera, exige un trabajo previo de meditación y de recopilación, selección y ordenación de datos, de adaptación al tiempo previsto, e incluso de búsqueda de palabras y de expresiones adecuadas, que no puede realizarse sin un considerable esfuerzo, aunque sea muy distinto de unas personas a otras.

Para unas oposiciones cada opositor ha de preparar cincuenta, ochenta, cien o más conferencias sobre temas no fijados por él, es decir, muchos de ellos probablemente ajenos a sus conocimientos básicos y a su afición; quizá, incluso, contrarios a sus puntos de vista personales. Y un determinado día ha de estar en condiciones de pronunciar al azar cualquiera o cualesquiera de ellas, sin guión ni ayuda alguna, ante un tribunal, un público y unos contrincantes alertas para "cazar" sus omisiones y sus errores. En unas oposiciones se le exige, pues, a cada opositor una hazaña formidable, que recuerda la de esos prodigios mnemotécnicos o calculistas que se exhiben en los escenarios y que, por lo demás, suelen ser débiles mentales.

Se le pide, por lo tanto, un esfuerzo de fijación mnémica, aunque se trate sólo de una fijación temporal y transitoria, muy superior, en general, a su capacidad. Para preparar unas oposiciones hay que renunciar a la labor cotidiana, que generalmente es la misma que habría de realizar el opositor en el caso de ganar las oposiciones, es decir, aquella labor precisamente que más le capacita para el desempeño de la plaza a que aspira; ha de interrumpir, quizás, trabajos más o menos importantes de investigación científica; se ve forzado a abandonar sus

estudios favoritos, más en consonancia con su preparación o sus condiciones particulares —ya que dentro de cualquier especialidad caben orientaciones y puntos de vista radicalmente distintos—, y ha de concentrar su atención y su esfuerzo, apartado violentamente de su verdadera labor fructífera, en el aprendizaje forzado del programa.

Como dice Etienne Burnet, "los exámenes se hacen para los estudios, y no los estudios para los exámenes". En unas oposiciones, sin embargo, hay que estudiar para preparar el programa. El programa, con el tiempo limitado para cada tema, es como un rígido casillero, al que tenemos que adaptar nuestros conocimientos. No importa que unas casillas nos vengan demasiado holgadas, y otras demasiado estrechas; es preciso llenarlas todas exactamente, sin que falte ni sobre nada; no hay más remedio que estirar o encoger nuestros conocimientos, hasta adaptarlos a las dimensiones de las casillas correspondientes. Los programas de oposición son, pues, nuevas camas de Procusto, que, con la pretensión de medir nuestra personalidad científica y cultural, lo que hacen, en realidad, es violentarla y deformarla.

Mientras haya que estudiar para ganar oposiciones, y no para satisfacer una inquietud científica, mientras el tema de estudio se imponga desde fuera, en un programa, y no nazca espontáneamente de una íntima necesidad de saber, el estudio será una ficción, un esfuerzo por aparentar conocimientos, y no un auténtico afán de saber.

Ortega ha expresado maravillosamente esta idea en su limpia y clara lección "Sobre el estudiar y el estudiante":

"Para ver esto con plena claridad no es preciso que salgamos de nuestro tema: basta con comparar el modo de acercarse a la ciencia ya hecha, el que sólo va a estudiarla y el que siente auténtica, sincera necesidad de ella. Aquel tenderá a no hacerse cuestión del contenido de la ciencia, a no criticar al contrario, tenderá a reconfortarse, pensando que ese contenido de la ciencia ya hecha tiene un valor definitivo, es la pura verdad. Lo que busca es simplemente asimilársela tal y como está ya ahí. En cambio, el menesteroso de una ciencia, el que siente la profunda necesidad de la verdad, se acercará cauteloso al saber ya hecho, lleno de suspicacia, sometiéndolo a crítica; más bien con el prejuicio de que no es verdad lo que el libro sostiene; en suma, precisamente porque necesita un saber con radical angustia, pensará que no lo hay y procurará deshacer el que se presenta como ya hecho. Hombres así son los que constantemente corrigen, renuevan, recrean la ciencia".

Pero no son estos hombres —añadimos nosotros— los más idóneos para triunfar en unas oposiciones, sino más bien los primeros, es decir, aquellos otros que no se hacen cuestión del contenido; aquellos que, faltos de criterios propios, lo aceptan todo, y que, por el mero hecho de retener en la memoria lo que creen excelsas verdades científicas, se sienten plenos de confianza en su propia sabiduría. Mientras unos ven en la ciencia soluciones para todos los problemas, incluso para aquellos que ni siquiera habían sido capaces de plantearse previamente,

los otros no ven en todas partes más que nuevos problemas, nuevos abismos de inseguridad, y nunca soluciones definitivas. Pero esta misma inseguridad y suspicacia, que hace a estos últimos capaces de corregir y de renovar la ciencia, les inhabilita para la lucha viva y apasionada de una oposición.

Algunos partidarios de las oposiciones arguyen que la preparación de éstas obliga a los opositores a dar un repaso a las materias exigidas, poniendo al día sus propios conocimientos. La eficacia, sin embargo, de estos repasos forzados es muy discutible. "Los más grandes laboriosos —dice Cajal— son los que han aprendido a administrar metódicamente su pereza. La actividad febril, paroxística, cae rápidamente en la fatiga y en la desilusión; deteriora la máquina antes de haber logrado refinar el producto". Quien sienta la necesidad de un tal repaso lo hará espontáneamente con mucho más fruto, adaptándose a su propio ritmo de trabajo, deteniéndose y profundizando más en lo que de verdad le interese, y pasando como sobre ascuas por aquellas cuestiones que no considere fundamentales. Quien, por el contrario, no sienta tal necesidad, no estudiará —repetimos— de un modo sincero y eficaz: se limitará a aprender de memoria lo que juzgue conveniente para dar una impresión de saber. Si muchos opositores que han realizado un examen brillante pudiesen ser interrogados después sobre los propios conceptos que han desarrollado, veríamos cuántas veces se trataba sólo de frases retenidas en la memoria, pero no comprendidas ni asimiladas. Bumke ha llamado la atención sobre el peligro que encierran esos "juicios cristalizados en formas verbales y utilizados luego de un modo puramente mnémico". Tales juicios rinden un gran servicio, como símbolos, para ahorrar tiempo en los rendimientos intelectuales más elevados; pero, sobre todo cuando se han tomado ya hechos, pueden conducir a errores o ser aceptados como dogmas, sin crítica ninguna. Dice Bumke:

"Todos tenemos prejuicios que abandonaríamos si quisiéramos sólo una vez meditar profundamente sobre ellos. Naturalmente, esta falta es más frecuente en los necios que en los sensatos. Hay débiles mentales congénitos que son vivaces y disponen de una gran facilidad de expresión; a la manera de los niños precoces, repiten mecánicamente una multitud de opiniones hechas, sin que se pueda demostrar en ningún momento que comprenden, en el fondo, absolutamente nada".

Con esto no queremos tachar de débiles mentales a los opositores que aprendan de memoria opiniones y juicios ya hechos; esto sería tanto como calificar de débiles mentales a todos los que preparen oposiciones, es decir, en España, a la inmensa mayoría de los intelectuales. No; lo que queremos señalar es, en primer lugar, que para preparar oposiciones no hay más remedio que hacer esto, con todos los peligros que implica para un pensamiento libre, y, en segundo lugar, que tener capacidad para hacerlo no puede ser ningún motivo de orgullo, ya que está al alcance de cualquier débil mental.

Estudiar para preparar oposiciones no es leer y meditar, plantearse problemas y tratar de resolverlos, sino un intento de fijar, grabar, incrustar bárbaramente en la memoria libros,

monografías, artículos, datos, esquemas, frases bellas que causen impresión, y, sobre todo, si es posible, citas de las últimas publicaciones extranjeras, de aquellas que aún no hayan podido llegar a los demás contrincantes.

De este modo se contribuye a engendrar esa terrible enfermedad cultural que Marañón, con su aguda visión clínica, ha sabido diagnosticar tan bien: "el cientificismo". Según las propias palabras de Marañón:

"Cientificismo quiere decir alarde excesivo de una ciencia que, por lo menos en esa pretendida proporción, no se posee. Y como la exageración de la realidad es la caricatura, podría decirse que el cientificismo es la caricatura de la ciencia. [...] El cientificismo es —repite— la exhibición y la valoración indebidas de un conjunto de datos que parecen ciencia y que a veces lo son en realidad. No se trata, entiéndase bien, de inventores de cosas que no saben. El cientificista sabe muchas cosas; el ser cientificista a la perfección no es empresa banal. La ciencia actual tiene en torno suyo un complicado artificio de revistas, libros, bibliografías, esquemas, demostraciones gráficas, cinematografía, comunicaciones, conferencias y congresos nacionales e internacionales. Todo esto sirve para expresar y propagar la ciencia verdadera. Pero el imponente aparato ha llegado a tal perfección que puede ponerse en marcha y hacer todo su estruendo sin necesidad de un contenido original, sino sólo con unas cuantas ideas imaginadas o prestadas. Puede suceder, incluso, que exista con un núcleo de verdadero saber; pero desproporcionado por su modestia a la magnitud del aparato expositivo. Es decir, que el cientificista es sólo farsante a medias".

El mal del cientificismo —señala Marañón— es de todos los países

"pero acaso en nuestras razas se hace más escandaloso, porque la pseudociencia ha sido rápida y fácilmente aprendida y manejada por el vivaz ingenio meridional; y, sobre todo, porque lejos de ser manufactura sospechosa y perseguida, aquí tiene un prestigio casi universitario, ya que con esta fogarata de virutas científicas, cuyas chispas son las citas, las fórmulas y los esquemas, se ganan entre nosotros las cátedras con más facilidad que con largos años de callado trabajo pedagógico y creador".

En España, donde tradicionalmente impera el sistema de selección por medio de oposiciones, es preciso, para triunfar y prosperar, hacerse cientificista, pero cientificista del modo más disparatado que cabe imaginar: a base de memoria. Porque es posible serlo, al menos, a base de una buena organización de bibliotecas, ficheros, índices, etc. Decía Schopenhauer que "los libros son la memoria en papel de la Humanidad". ¿Habrà cosa más estúpida que empeñarse en trasladar este contenido del papel a nuestro propio cerebro? Dice Cajal:

"Rendimos tributo de veneración a quien añade una obra original a una biblioteca, y se lo negamos a quien lleva una biblioteca en la cabeza. Para resultar fonógrafo, no valía la pena de haber complicado con el estudio y la reflexión la organización del cerebro. En cosa de más enjundia hay que emplear nuestras neuronas".

Nosotros confesamos que cuando, obligados por las circunstancias, hemos tenido que hacer esfuerzos para preparar oposiciones, y, con los codos apretados sobre la mesa, leer y releer los mismos párrafos, clasificaciones, etc., para fijarlos en la memoria, hemos sentido que algo se sublevaba en nuestro fuero íntimo contra la inutilidad e indignidad de semejante trabajo. Pero, además de ser inútil e indigna esta tarea, no cabe duda de que es también nociva, ya que la capacidad de retener tiene forzosamente que poseer un límite, que al preparar oposiciones hay que esforzarse por superar. Como también dice Cajal, "el saber ocupa lugar, diga lo que quiera la sabiduría popular". Incluso el niño y el joven, cuya mayor plasticidad cerebral es notoria, tienen, según Ortega, "una capacidad limitadísima de aprender", por lo que el ilustre filósofo propugna el "principio de la economía en la enseñanza".

Es muy difícil, ciertamente, concebir una huella mnémica o engrama, si no es como una modificación en la estructura de la sustancia noble cerebral. Y es lógico pensar que el violento esfuerzo por grabar un cúmulo de nuevas huellas no puede carecer de influencia perturbadora sobre el estado fisiológico cerebral. Todos hemos conocido, en efecto, múltiples casos de "fatiga" y de "agotamiento" psíquicos, provocados por los esfuerzos para preparar exámenes u oposiciones. A estos trastornos psíquicos, que en sus formas más leves corresponden a la llamada "reacción neurasténica", pero que pueden llegar a alcanzar grados mucho más intensos de perturbación mental, contribuyen en amplia medida el agotamiento y el desequilibrio generales, causados por la insuficiencia y la irregularidad del sueño y del reposo; por el abuso, en la mayoría de los casos, de café, tabaco y drogas estimulantes, y por la prisa y la emoción, ligadas al pensamiento de que el esfuerzo que se ha de realizar en muy breve tiempo puede significar la solución definitiva de nuestras posibilidades vitales, profesionales y científicas. Apenas cabe imaginar una mayor acumulación de factores nocivos para la salud y el equilibrio mentales.

Acto de la oposición

Así como en la preparación de unas oposiciones se pone a prueba, sobre todo, la capacidad de fijación, en el acto mismo de celebrarse lo que se comprueba de un modo más particular es la emocionabilidad de los opositores y la influencia que la emoción ejerce, en cada uno de ellos, sobre los rendimientos intelectuales.

Pérez Creus dice del sistema de selección por medio de exámenes:

"Mal sistema, evidentemente, por cuanto los exámenes no son una medida objetiva de la verdadera capacidad. Los exámenes se prestan al triunfo del memorismo fácil, que bien poco tiene que ver con la verdadera inteligencia. Además, su resultado responde a las contingencias del momento, no mostrando el alumno sus verdaderas aptitudes de rendimiento, sino un esfuerzo relacionado con circunstancias artificiales. Individuos de temperamento tal que sobre ellos influyan notablemente las circunstancias del momento, ven su capacidad de trabajo muy rebajada a consecuencia del temor que el albur del examen les produce".

El momento de celebrarse los ejercicios es, generalmente, un momento crítico, de una importancia fundamental para el porvenir del opositor. Por el azar de unas bolas revueltas en un bombo, y por los rendimientos intelectuales logrados en el preciso momento del examen se va a juzgar su saber y su capacidad generales y se le va a otorgar o a negar el cargo a que aspira. Además del efecto provocado por la idea de las consecuencias que para toda la vida pueda tener el hecho de ganar o de perder las oposiciones, éstas significan, en el momento mismo de celebrarse, un acto de exhibición pública de nuestra intimidad intelectual, con toda la enorme carga afectiva que tal acto puede implicar en naturalezas tímidas e inseguras. Así pues, el acto de las oposiciones representa un tremendo traumatismo emocional, al que los opositores pueden reaccionar de modos muy diversos, según su especial idiosincrasia, con absoluta independencia de su auténtico saber y de sus verdaderas aptitudes para el desempeño del cargo en litigio.

Que la emoción ejerce una gran influencia sobre la euforia de los recuerdos y sobre el curso y la lógica del pensamiento es un hecho harto sabido. Como dice Kurt Lewin,

"la conducta depende de la 'capacidad' y de la 'motivación'; [...] la situación motivadora puede cambiar la capacidad intelectual del individuo en esta situación dada. [...] A mí me parece que lo que podemos llamar 'el nivel de inteligencia momentánea' de la persona (es decir, la máxima exigencia intelectual que es capaz de realizar en un momento dado) depende de la intensidad de las fuerzas que actúan sobre la persona".

Pero la intensidad y la cualidad de la emoción, provocadas por el acto de examen público, son muy distintas, según las diversas personalidades. Es evidente que una persona tranquila, eufórica, segura de sí misma, estará en condiciones mucho mejores para expresar sus conocimientos que otra persona inquieta, angustiada e insegura. Gustav Störriing ha estudiado la influencia de los afectos sobre la capacidad de recordar y sobre el curso de las representaciones y del pensamiento. En los estados de ánimo y en los afectos desagradables se produce, según él, no sólo una lentificación, sino también un empobrecimiento de los rendimientos

intelectuales: lo contrario de lo que sucede en los estados de ánimo y afectos placenteros. Los psiquiatras conocemos bien estos fenómenos, por nuestra experiencia de las psicosis afectivas, y, como dice Störriing, las leyes son las mismas para ambos campos, normal y patológico.

En general, en el momento del examen se recuerda mucho mejor lo aprendido de memoria, mecánicamente, que lo asimilado en un proceso de elaboración intelectual. La emoción inhibe con más intensidad la memoria lógica que la mecánica, dando así una notable ventaja a los opositores "memoristas" sobre los "reflexivos". Por otra parte, la seguridad en sí mismo y en sus propios conocimientos suele ser tanto menor cuanto más "reflexivo" sea el sujeto, es decir, cuanto más afán sincero tenga de saber, cuanto mayor sea su capacidad de auto y de heterocrítica, cuanto menos ciegamente acepte el contenido dado de la ciencia. Así pues, también por el estado afectivo ligado a su inseguridad, los opositores del tipo "reflexivo" estarán en notorias condiciones de inferioridad frente a los "memoristas".

Es un hecho de observación empírica que mientras en muchos opositores la emoción del examen actúa estimulando al máximo su capacidad de rendimiento psíquico, en otros, al contrario, ejerce una fuerte acción inhibitoria sobre dicha capacidad. Parece que puede contribuir a explicar esta diferencia de reacción el hecho de que algunos opositores no logran liberarse, en el momento del examen, del peso de la situación externa: el tribunal, el público, la actuación más o menos brillante de los rivales, el hogar propio donde los deudos esperan impacientes, etc.; mientras que otros consiguen hacer abstracción casi completa de todas estas circunstancias y concentrar su atención totalmente en los temas que han de desarrollar. Expresado en términos de la psicología de la figura, podríamos decir que mientras estos opositores consiguen destacar el contenido concreto de sus temas, como una figura neta, sobre el fondo emocional de la situación, de tal modo que este fondo emocional, lejos de perturbar la figura, sirva para ponerla aun más de relieve, aquellos otros no son capaces de rechazar a la periferia de su conciencia todo el cúmulo de excitaciones afectivas momentáneas que perturban e inhiben el curso de sus recuerdos y de su pensamiento. Mientras unos pueden utilizar los sentimientos como fuerza motriz de su trabajo intelectual, otros no pueden impedir el naufragio de su capacidad intelectual en el mar agitado de sus emociones. "Sin interés y, por tanto, sin sentimiento —dice Bumke— no podemos comprender, juzgar, notar, retener nada; pero por un afecto, así, pues, por un sentimiento 'fuerte', se enturbian nuestros sentidos, nuestros recuerdos y nuestro juicio". Störriing llama "inhibición derivativa" a esta "inhibición provocada por la energía psicofísica representada en los estados afectivos".

La reacción emocional en el momento de la oposición depende, en primer lugar, de cualidades afectivas individuales, pero también de circunstancias exteriores. Entre las primeras tiene una importancia fundamental la seguridad en sí mismo, es decir, una cualidad que, como ya hemos indicado, no está ligada a la capacidad real, sino sólo a la capacidad subjetiva. No puede negarse que la seguridad y confianza en sí mismo puede ser una excelente cualidad, muy buena no sólo para triunfar en oposiciones, sino también para llevar a buen término grandes empresas, incluso grandes empresas intelectuales. No cabe duda, por ejemplo,

de que, aparte del valor intrínseco que pueda tener una teoría cualquiera, en el hecho de que logre difundirse influye decisivamente la personalidad del autor, especialmente por la fuerza sugestiva que irradia de su carácter estético, batallador, seguro de sí y de sus propias concepciones. Pero tal seguridad no sirve sólo para propagar la verdad, sino también el error, no sólo para difundir ideas y teorías atinadas, sensatas y objetivas, sino también lucubraciones fantásticas e irreales. La seguridad y confianza en sí mismo es, pues, un arma de dos filos: muy buena cuando —como sucede algunas veces— está al servicio de una inteligencia clara y de una preparación óptima, pero muy mala cuando —como sucede más a menudo— obedece a la necesidad y a la incompetencia. Por lo tanto, lo esencial y digno de premio no es la confianza en sí mismo, sino la competencia real, oculta tantísimas veces bajo la timidez y la inseguridad.

Entre las circunstancias externas que influyen en la reacción emotiva podemos citar la confianza que el opositor tenga en el apoyo de alguno o algunos de los miembros del tribunal, la importancia de la plaza, el número y calidad de los contrincantes, el público, el local, etc. Como dice Kurt Lewin, "la mejor actuación intelectual se obtiene bajo lo que podemos llamar la *motivación óptima*. Si el interés es demasiado pequeño, o si el empeño es demasiado grande, la actuación intelectual queda reducida".

Otras cualidades psíquicas que desempeñan un papel importante en la mayor o menor brillantez de la actuación personal en las oposiciones son, por ejemplo, el "tempo psíquico" y la facilidad de palabra. Estas cualidades están influidas notoriamente, como nos enseña la experiencia psiquiátrica, por el estado afectivo. Pero también, independientemente del estado afectivo, hay individuos de ideación rápida o lenta, de palabra fácil o torpe. W. Ostwald (citado por Ruttman) ha distinguido, en naturalezas bien dotadas, dos tipos opuestos: los clásicos (lentos) y los románticos (rápidos), según el "tempo" de la ideación. Los primeros, que realizan su trabajo con más lentitud, pero de un modo más perfecto, estarán en peores condiciones para la oposición, en la que el tiempo para cada ejercicio ha de ser forzosamente limitado. Notemos de pasada que esta limitación del tiempo es otro de los muchos factores que favorecen al opositor memorista, al que se aprende los temas "de carretilla"; no basta, en efecto, con recordar, sino que hay que recordar rápidamente; no cabe la meditación; hay que llevar preparado ya, grabado en la memoria, todo lo que se ha de decir, si es posible con las mismas palabras y el mismo orden en que se va a decir.

La facilidad de palabra, la elocuencia, es otra de las facultades que más facilitan el triunfo en las oposiciones. Sin embargo, esta cualidad, lo mismo que la memoria y la confianza en sí mismo, no depende de la inteligencia, sino que es sólo un instrumento de ella. Juan Huarte, el famoso fisiólogo español del siglo *xvi*, creador de la caracterología y de la orientación profesional, titula así un capítulo de su *Examen de ingenios*: "Donde se prueba que la elocuencia y policía en el hablar no puede estar en los hombres de grande entendimiento". Aun cuando en la actualidad no podamos admitir esta opinión de Huarte, sí sabemos que no hay ninguna correlación positiva constante entre inteligencia y aptitud oratoria. Hay, en efecto, buenos oradores con escasa capacidad intelectual, y, sobre todo, hay personas muy inteligentes pero

con una gran torpeza de expresión. En unas oposiciones, el buen orador no sólo sabe decir muy bien las cosas que sabe, sino que sabe ocultar perfectamente lo que no sabe bajo la impresionante belleza y profusión de sus palabras. Como dice Ortega:

"¿No se recuerda aquella burla de Platón donde compara los oradores a los vasos de bronce; que apenas golpeados dilatan largos sonidos hasta que alguien les pone un dedo encima? Pregúntaseles una menuda cosa y se extienden en amplísimas razones".

Al triunfo en unas oposiciones coopera no sólo la elocuencia, sino también la simple locuacidad. Causa, en efecto, impresión muy favorable en el tribunal y en el público la rapidez, fluidez y exuberancia del lenguaje; muy mala, en cambio, su lentitud, premiosidad y discontinuidad. J. de Eleizegui, en un gracioso artículo en que describe sus recuerdos de estas lides, aconseja a los opositores:

"No habléis muy bajo; no gritéis mucho. Un tono apacible que, si es necesario, arrulle ese sueño típico del juez que duerme con los ojos abiertos, pero duerme. No titubear. Si el opositor duda y calla un poco, la atención del juez va hacia él. Estaba lejos, y el silencio, el cambio de voz y las inflexiones laringeas han hecho que el juez venga al terreno. Un mal paso del opositor. La ciencia de éste consiste en tenerlo alejado de la oposición. Que oiga que no tropezáis, que no dudáis, que a veces habláis con más calor y hasta dais una palmadita sobre la mesa, y lograréis una buena impresión. Especialmente en las oposiciones de muchos y que es el mismo ejercicio para todos ellos, el tribunal resiste tres, cuatro, hasta habrá quien llegue a seis lecturas atendiendo; pero a pesar de ello se entrega: vaya si se entrega".

No cabe duda de que en estas humorísticas palabras de Eleizegui se encierran profundas verdades. Una de ellas es la imposibilidad de que los miembros del tribunal puedan mantener la atención tensa ininterrumpidamente durante todo el curso de los ejercicios. Por la fuerza inexorable de la fatiga, la atención de los jueces ha de ser discontinua, y en sus momentos de laxitud bastará, en efecto, con que el opositor no interrumpa la melodía de su discurso para causar una impresión favorable.

Hemos hablado antes de cómo la emoción puede disminuir el "nivel de inteligencia momentáneo". Pero la capacidad intelectual está sometida a constantes oscilaciones que no dependen sólo de los afectos, sino de otras muchas circunstancias, entre las que desempeña un papel importante, sobre todo, la fatiga. Stertz, al hablar de los trastornos de la inteligencia en el *Handbuch*, de Bumke, dice:

"Una dificultad para el enjuiciamiento radica en que todas las funciones que pertenecen a la inteligencia, y, por tanto, también ésta misma, están sometidas a oscila-

ciones constelativas condicionadas, en parte, corporal y, en parte, psíquicamente. De rendimientos negativos aislados no pueden sacarse conclusiones terminantes cuando, por ejemplo, intervienen, en el sentido de falsear el juicio, la influencia de la fatiga o la acción inhibitoria de los afectos, así como su fuerza sugestiva. Hay también, indudablemente, oscilaciones constitucionales de la capacidad de rendimiento intelectual, que pueden ponerse de manifiesto por períodos de mayor o menor fuerza creadora”.

También Bumke acentúa que el juicio es “una capacidad de la que nadie dispone en todos los tiempos en la misma medida”, y cita observaciones de lord Chesterfield y de Flaubert. El primero de éstos escribió: “El hombre más sabio se comporta a veces como un imbécil, y el más imbécil, a veces, como un sabio”. Flaubert, por su parte, reunió muchas tonterías de grandes e importantes hombres; su colección se hizo tan grande que nunca ha llegado a publicarse en su totalidad.

Se deduce de todas estas consideraciones que no es posible juzgar la capacidad de un hombre sólo por sus rendimientos en un momento determinado, y mucho menos cuando, precisamente en ese momento, se encuentra lleno de emoción y fatigado por muchos días de trabajo agotador.

La acción que ejercen los exámenes sobre el organismo ha sido estudiada por Makower estadísticamente, durante varios cursos, en un colegio privado. Observó aumento de peso (de cero a cuatro kilos) en 20 casos, ninguna alteración en 5 casos, y disminución de peso (de cero a seis kilos) en 163 casos (Makower, citado por Ruttmann). Se trata en estas investigaciones de alumnos de un colegio, es decir, de niños que, normalmente, deberían aumentar de peso. Y no se trata de oposiciones, sino de exámenes, que, como es natural, por su menor trascendencia, deben afectar menos al individuo y a su estado general. Que nosotros sepamos, no se han hecho investigaciones análogas en opositores. Es lástima, porque probablemente pondrían de manifiesto una influencia mucho más perturbadora sobre su estado físico. Y más todavía si se pudiera incluir también el tiempo de preparación de las oposiciones.

Vemos, pues, por una parte, que el acto de las oposiciones significa un traumatismo psicofísico que no toleran en igual medida los distintos individuos, y, por otra parte, que el triunfo en tal acto depende de una serie de circunstancias que no tienen nada que ver con la verdadera preparación y capacidad de los opositores.

No hemos hablado todavía de una especial modalidad de los ejercicios de oposición: la llamada “trinca”. En ella, los opositores han de refutarse recíprocamente, lo cual, además de acentuar todavía más la prueba a favor de los opositores que posean buenas cualidades dialécticas, da lugar con demasiada frecuencia a agresiones verbales violentas y a la creación de odios y de resentimientos que pueden envenenar durante toda la vida las relaciones de los compañeros, en perjuicio de su propia tranquilidad espiritual y de la comprensión y colaboración recíprocas necesarias para el progreso de la ciencia que cultivan. Dice Marañón:

"El tipo de controversia que la oposición exige, criticando al contrario no con argumentos serenos, sino con un navajeo dialéctico que no tiene inconveniente en penetrar en zonas que la urbanidad y el respeto hacen normalmente intangibles, deforma para siempre el espíritu de los protagonistas. Un público tumultuoso, y muchas veces soez, idéntico hoy al que nos describe Torres de Villarroel en los tiempos ominosos de la decadencia de la Universidad de Salamanca, excita con su pasión la de los contendientes en el vergonzoso ejercicio de las trincas, y es allí y es así donde y como los alumnos aprenden a discutir los problemas de la ciencia. A las trincas se debe principalmente el que las discusiones, incluso en los ambientes académicos, sean tan arriscadas entre nosotros y sirvan tan pocas veces para el noble fin de que de ellas brote la luz".

José María de Cossío publicó en el diario *ABC* un jugoso artículo sobre la trinca, en el que refiere cómo, queriendo que un amigo inglés presenciase un espectáculo típicamente español, le llevó a un aula donde estaban celebrándose unos ejercicios de oposición a una cátedra. Allí vio cómo un tribunal formado por conspicuos profesores presidía el lamentable espectáculo de dos universitarios sometiendo recíprocamente a una crítica despiadada, descortés, hiriente, hasta grosera y sarcástica, la labor de su adversario. Al final, el amigo inglés dice al autor:

"En efecto, amigo mío, me ha traído usted a presenciar el espectáculo más inesperado y sorprendente a que recuerdo haber asistido. Ya es maravillosa la incontinencia con que cara a cara se maltratan estos buenos estudiosos, sin duda meritorios y de prometedoras cualidades. Pero lo que me maravilla es la asistencia e impasibilidad de esos ilustres varones que han de presenciar forzados este espectáculo; ese haber elegido los hombres que vemos desde fuera aureolados de prestigio y de respeto como testigos de semejante incivil pelamesa. Verdaderamente ha acertado usted con un espectáculo increíble. Yo no quiero creer que refleje el espíritu español; será, sin duda, un descuido del reglamento de esa institución de ustedes: las oposiciones, que aunque a un extranjero le cuesta mucho trabajo comprender, no puede menos de considerar como muy típica de la ingenua forma de la desconfianza española".

La oposición (del latín *oppositio* = acción y efecto de oponer u oponerse) toma su nombre precisamente de esta forzada actitud de obstrucción y de resistencia frente a los méritos ajenos. Quizá sean por eso las oposiciones, y especialmente estas famosas trincas, las principales responsables de esa deformación espiritual tan frecuente, por desgracia, entre nosotros, que consiste en la pérdida, no ya de la generosidad, sino incluso del más elemental sentimiento de justicia, para reconocer el valor de la obra de otro español cuando este español vive todavía y puede ser, acaso, un peligroso contrincante. En los ejercicios de oposición y en las publicaciones científicas españolas se criticará como una falta grave la omisión del último trivial tra-

bajo de cualquier investigador del más remoto rincón de la tierra, pero se considerará lícita y natural la falta de mención de importantes trabajos realizados por autores nacionales y publicados en las revistas o editoriales de mayor difusión entre nosotros. Cuando, por fin, en el curso de unas oposiciones, llegue a hacerse necesario dejar de ignorar la labor de los contrincantes, generalmente se disimularán sus valores auténticos y se pondrán de relieve sus defectos con una crítica despectiva y demoleadora. La crítica es necesaria para perfeccionar una obra, pero no para aniquilar a su autor. Y es esta crítica aniquiladora, despreciativa, la que es fomentada por el absurdo sistema de las oposiciones. Así resulta que los científicos españoles, en lugar de considerarnos unos a otros como colaboradores en el empeño común de crear una ciencia nacional, nos miramos recelosos como contrincantes en la lucha, algunas veces rastrera, por la prebenda o la gloria individuales.

Consecuencias de las oposiciones

Acabamos de mencionar una de las consecuencias más lamentables de las oposiciones: la creación de sentimientos de hostilidad entre personas que, movidas por los mismos afanes espirituales, han consagrado sus vidas a una tarea común. El propio Cajal ha lamentado su enemistad con Simarro, que calificó como "fruto amargo de nuestro brutal y envenenado sistema de oposiciones a cátedra". Tales enemistades no significan sólo un factor perturbador del equilibrio y de la paz espirituales, sino que causan perjuicio también a la producción científica y cultural. En sus *Recuerdos de mi vida* hace Cajal la noble confesión de que fue precisamente Simarro quien le enseñó el método de Golgi, es decir, el método con el que realizó los más importantes de sus trascendentales descubrimientos. De no haber existido entonces una relación amistosa entre ellos, las investigaciones de Cajal hubieran sufrido, por lo menos, un sensible retraso.

Las oposiciones, además, pueden contribuir a despertar o fomentar en los opositores triunfantes o derrotados equivocados sentimientos sobre su propio valor. Por razones ya expuestas, tienen más probabilidades de triunfar en las oposiciones los individuos jóvenes que los maduros, los memoristas que los inteligentes y reflexivos, los osados y seguros de sí mismos que los prudentes y dotados de capacidad autocrítica, etc., etc. Entra, pues, dentro de lo posible que el triunfador en unas oposiciones sea un mentecato cualquiera, al que, con el triunfo, se le da un certificado oficial de superioridad. De este modo puede fomentarse el orgullo y la vanidad de gentes necias, con evidente perjuicio para ellas mismas y para el ambiente cultural en que vivan. Pero todavía es peor el caso contrario, esto es, el caso de personas inteligentes, bien preparadas y aptas para la labor profesional, docente y científica, pero mal dotadas para la artificiosa prueba de las oposiciones, en la que suelen fracasar. Semejantes fracasos fomentan en ellas el desánimo y la inseguridad en su propio valor, haciendo demasiado severa y esterilizante su autocrítica. Tales personas, también con notorio perjuicio para sí mis-

mas y para el ambiente cultural en que viven, pueden sentirse obligadas a abandonar definitivamente una orientación profesional o científica para la que, en realidad, poseían excelentes cualidades. Marañón, refiriéndose a las oposiciones a cátedras, dice:

"La oposición elimina para la enseñanza un número importantísimo de posibles grandes maestros, incapaces de vencer al opositor aguerrido en los lances de la absurda prueba. Nadie ignora que personas de profundo saber y de vocación didáctica decisiva han renunciado a formar parte de la Universidad por no sentirse aptos para la oposición. Y que no pocos que lo intentaron fueron vencidos, con toda justicia dentro de la injusticia capital del método, por otros hombres menos capaces, pero duchos en la técnica opositora, adquirida muchas veces en una larga práctica; porque hay especialistas de las oposiciones, cualesquiera que éstas sean. Y entre los vencidos por esta injusta justicia, muchos se desaniman y se pierden para la enseñanza y aun para el cultivo de la ciencia. Esto le ocurrió a un hombre tan singular como Simarro; y a él podría añadir otros muchos".

Las personas dotadas de vigor psíquico son capaces, naturalmente, de superar las reacciones afectivas provocadas por el fracaso en unas oposiciones, y resignarse a esperar una nueva oportunidad o bien a buscar por otras vías, renunciando para siempre a las oposiciones, sus posibilidades de trabajo y de progreso. ¡Claro está que, en España —el país de las oposiciones—, estas posibilidades se verán entonces tremendamente limitadas! Pero, desde el punto de vista de la higiene mental, no debemos olvidar tampoco a las personalidades psicopáticas. Puede darse el caso de que una personalidad hipertímica, en virtud de la propia exuberancia patológica de su pensamiento y de su lenguaje, pueda impresionar a algún tribunal y triunfar en unas oposiciones. Este triunfo exaltará todavía más el estado de ánimo y la confianza en sí mismo de tal opositor, que se lanzará, provocando toda clase de perturbaciones, a empresas muy superiores a su capacidad real. Pero son más interesantes los posibles modos de reaccionar al fracaso los psicópatas depresivos o paranoides. En ninguna otra circunstancia se pone a tan alta tensión el sentimiento de sí mismo y el amor propio como en unas oposiciones. A todo opositor fracasado se le ofrecen fundamentalmente dos posibilidades de explicar su derrota: por propia insuficiencia o por injusticia del tribunal. He aquí el germen de las dos posibles reacciones psicopáticas: depresiva, con ideas de autoacusación, o paranoide, con ideas de aloacusación. En un terreno constitucional propicio, aquel germen, abonado por el estado de agotamiento psicósomático consecutivo al esfuerzo y a las emociones de la contienda, podrá dar lugar a reacciones patológicas agresivas contra sí mismo o contra los miembros del tribunal. El *Diccionario de Pedagogía Labor* dedica un capítulo a suicidios de escolares:

"Según se desprende de las estadísticas de las Escuelas superiores, deben considerarse como primeras causas de los suicidios de escolares los fracasos sufridos en sus estu-

dios. Entre los estudiantes de las Facultades (Universidades), sobre los cuales sería conveniente formar una estadística que abarcase semestres separados, hay que contar en la actualidad con un incremento en las cifras de los suicidios, debido al hecho del agotador trabajo mental y de la tensión psíquica producida por la expectativa de un fracaso que el número excesivo de aspirantes hace más probable, con los perjuicios sociales y económicos que entraña y que, en general, difícilmente se soporta".

Aconseja por esto el citado *Diccionario* "cuidado con las conmociones provocadas por los exámenes". Naturalmente, todas estas consideraciones tienen más valor todavía para las oposiciones, en las que la conmoción afectiva es mucho mayor que en los exámenes corrientes. Es cierto que los suicidios y las agresiones consecutivas a fracasos en oposiciones son acontecimientos poco frecuentes, que corresponden, como hemos dicho ya, a personalidades francamente patológicas. Los mencionamos aquí como posibilidades extremas; pero conviene recordar que entre las personalidades psicopáticas y las normales hay toda una gama de transiciones.

Además de las consecuencias afectivas que hemos mencionado hasta ahora, las oposiciones tienen también gravísimas consecuencias intelectuales y culturales. Dice Marañón:

"La técnica opositorista tiene aún otro inconveniente, que parece banal y yo juzgo el peor: el que imprime para siempre en la cabeza de los opositores, que son la flor de cada generación por su ambición y su capacidad, la huella funesta del hecho de que para triunfar, más que el saber verdadero, se cotiza la exhibición verbal, el cientificismo. Para algunos es esto, afortunadamente, un trámite desagradable, una horca caudina que hay que pasar y que después se olvida, reanudando la marcha por el camino recto. Pero otras veces, muchas veces, conseguida la prebenda —que trae consigo la categoría oficial vitalicia, el éxito profesional y el paso a otras posibles sinecuras—, el triunfador se dice: "¿Para qué molestarse en rectificar un camino que me ha sido tan pingüe?" Y la torcedura mental —y moral— queda ya definitivamente impresa".

Alude Marañón aquí a los casos que logran triunfar pronto en unas oposiciones importantes. Entonces, en efecto, el triunfador, ya resuelta definitivamente su situación, tiene la oportunidad de reanudar la marcha por el camino recto; pero, ¿y los que, poco dotados para las oposiciones, fracasan una y otra vez? Estos, que quizás podrían llegar a ser unos excelentes profesores o investigadores, no tienen más remedio que renunciar para siempre a sus aspiraciones o seguir preparándose incansablemente para nuevas oposiciones, es decir, dejar consumir los años de mayor vigor intelectual y de mayor capacidad creadora en la tarea estéril y esterilizante de aprenderse de memoria temas y programas de oposición.

Creemos sinceramente que el sistema de selección por medio de oposiciones es una de las causas fundamentales, acaso la más importante, de nuestra escasa producción cientí-

fica. Por una parte, da el triunfo a los buenos memoristas y hábiles dialécticos, que no necesitan tener ninguna idea propia, sino sólo saber recitar las ideas ajenas, con lo cual se fomenta, sin duda, la transformación de cátedras y puestos directivos, de lugares de trabajo, en tribunas de declamación. Por otra parte, cierra el paso a muchos hombres verdaderamente dotados para la enseñanza y la investigación, pero carentes de brillantez para un torneo opositorista o incapaces de someterse a la necesaria "preparación" para tales torneos.

En otros países, la selección para los cargos importantes no se hace a través de lo que Cajal ha llamado ejercicios "proféticos", sino juzgando los rendimientos ya realizados. Así, la juventud con ambiciones científicas, en lugar de consagrarse a preparar amplios programas de oposición, puede concentrar su esfuerzo en trabajos de investigación; en lugar de forzar estúpidamente su capacidad retentiva para aprenderse de memoria los temas que criterios ajenos le hayan impuesto, puede plantearse y tratar de resolver los problemas que espontáneamente inquieten a su espíritu. Sólo así puede haber un auténtico entusiasmo por el trabajo, y sólo cuando se trabaja con verdadero entusiasmo pueden obtenerse resultados dignos de consideración. A estos resultados pueden contribuir también los consejos y la orientación de buenos maestros, que no ocupen sus puestos en virtud de cualidades brillantes, pero accesorias, sino porque a lo largo de su vida han demostrado con hechos su competencia y su capacidad en la investigación científica.

Estamos convencidos de que la producción científica española aumentaría extraordinariamente si se pudiera derivar hacia ella la enorme cantidad de tiempo y de energía que dilapidamos aquí en la necia tarea de preparar oposiciones.

Consideraciones finales

Resulta de todo lo expuesto que la práctica del sistema de selección por medio de oposiciones presenta, desde el punto de vista de la higiene mental, graves inconvenientes, que podemos resumir así:

- Obliga a los opositores, durante varios meses, a abandonar sus ocupaciones habituales para dedicarse al trabajo agotador de aprenderse de memoria, forzando la capacidad de retención, multitud de cosas, muchas de ellas ajenas a las tendencias y aficiones propias.
- Este trabajo se realiza con una excesiva tensión psíquica por la obligada limitación del tiempo, por la importancia que la plaza pueda tener para resolver los problemas vitales del opositor y por el acicate de tener que superar a los adversarios.
- Fuerza a disminuir las horas de sueño y de reposo.
- Fomenta el consumo de tóxicos estimulantes.
- Significa, en el acto de los ejercicios, un formidable traumatismo emocional.

- Pone en tensión máxima el amor propio y el sentimiento del propio valor.
- Puede alterar el sentimiento de seguridad y confianza en sí mismo, aumentándolo o disminuyéndolo exageradamente, en perjuicio de los propios interesados y de su ambiente cultural.
- En casos psicopáticos, puede llegar a provocar reacciones hipertímicas, depresivas o paranoicas de graves consecuencias.
- Fomenta el resentimiento y la hostilidad entre personas consagradas a una tarea común.
- A expensas de la verdadera ciencia, fomenta la aberración cultural y mental que Marañón ha descrito como "cientificismo".

Son tan graves estos inconvenientes que, aun cuando las oposiciones fuesen realmente el mejor sistema de selección, creemos que deberían bastar para proscribirlas. Pero es que además, como hemos señalado en el curso de esta ponencia, son también un pésimo sistema selectivo. Las oposiciones, en efecto, favorecen al trabajo precipitado de unos meses frente a la labor metódica de toda una vida; a la juventud frente a la madurez; a la memoria frente a la reflexión; a la superficialidad frente a la profundidad; a la brillantez frente a la eficacia.

Ya hemos visto cómo incluso entre los escasos defensores de las oposiciones existe la tendencia a limitarlas a los primeros grados de la vida profesional. Jiménez Díaz, por ejemplo, cree que deben designarse por oposición los médicos internos, los ayudantes de clases prácticas, etc. Pero nosotros nos preguntamos: ¿Es que el profesor Jiménez Díaz necesita que se forme un tribunal para decirle cuál es el más capacitado de sus alumnos? ¿Quién puede conocer mejor que él a sus propios alumnos, y quién puede tener más interés que él mismo en elegir al más apto? Nos parece absurdo que al profesor o al jefe de un servicio se le impongan los colaboradores y se le haga, al mismo tiempo, responsable de la marcha de éste. Para ser realmente responsable debe tener atribuciones para nombrar y hacer cesar a sus colaboradores en el momento que lo juzgue conveniente.

En definitiva, pues, creemos que para la selección del profesorado y de los cargos directivos de cierta importancia debe emplearse el sistema del concurso de méritos. A dichos concursos no deben presentarse, como es lógico, más que personalidades conocidas por sus publicaciones, y es por el juicio valorativo de éstas por lo que podrán ser elegidas. En este sentido nos parece conveniente llamar la atención del Congreso sobre la injusticia que puede significar la estimación puramente cuantitativa de los trabajos y publicaciones. Hay baremos de concursos o de concurso-oposiciones en que se da una determinada puntuación por cada trabajo o monografía publicados, sin discriminar para nada su calidad. De este modo se fomenta otro de los vicios constitutivos del científicismo: la profusión de publicaciones sin contenido esencial ninguno. Es cierto que dando una puntuación fija a cada trabajo, la labor de los jueces se simplifica extraordinariamente; pero si lo que se quiere es hacer una buena selección, es preciso nombrar jueces competentes, capaces de descubrir el valor auténtico de cada trabajo, que en algunos casos pudiera ser incluso negativo.

Las plazas subordinadas creemos que deben ser cubiertas a propuesta del profesor o jefe de los servicios de que se trate.

Por último, las plazas independientes, pero de menor importancia (por ejemplo, entre los médicos, las plazas de Asistencia Pública Domiciliaria) podrían cubrirse a través de cursillos de selección y capacitación.

La selección psicotécnica podría emplearse en otros muchos casos.

La razón fundamental que se ha esgrimido y se esgrime constantemente a favor de las oposiciones es la de que éstas son una prueba objetiva, es decir, una garantía de justicia frente al favoritismo dominante en nuestro país. Así, por ejemplo, en el *Diccionario Enciclopédico Espasa-Calpe*, apéndice núm. 7, leemos respecto del sistema de oposiciones:

"Es superior en garantía a los otros medios usados antiguamente (herencia, libre nombramiento por el superior, elección, concurso de méritos) cuando los ejercicios tiendan a demostrar no sólo la cultura teórica, sino los conocimientos prácticos y aptitud real del candidato".

Pero añade a continuación:

"Sin embargo, como ya observaba Vivien, el examen no es siempre formal: la Administración se reserva el nombramiento de los jueces, la designación de los temas, la determinación del número y clase de los ejercicios y hasta la admisión de los candidatos a la oposición, y así puede introducirse el favor y el nepotismo".

López Ibor considera que hay que conservar el sistema de oposiciones en la organización universitaria porque "será la única manera de conseguir que quien vive al margen de las tertulias o —lo que es peor— de los caciquismos universitarios pueda adquirir rango, personalidad y medios de trabajo". No obstante, reconoce más tarde que "nombramiento directo o tribunal, todo depende de los valores intrínsecos y personales de aquellos a quienes se confie la designación".

Marañón rechaza el argumento de que la oposición, en un país de favoritismos como el nuestro, resulte, con todos sus inconvenientes, la única garantía de justicia. "Argumento recusable —dice— ante todo por dignidad nacional, porque presupone una corrupción en los encargados de juzgar que no podemos admitir y que, por fortuna, puede terminantemente denegarse". Es evidente que una tal corrupción no debe aceptarse resignadamente. Si la arbitrariedad y el favoritismo son realmente típicas cualidades españolas, en lugar de tratar de adaptar pacientemente a tales cualidades nuestros métodos de selección, debemos rebelarnos enérgicamente contra ellas y exigir una campaña nacional de higiene moral, que, en suma, es también higiene mental.

Por lo demás, tampoco el sistema de oposiciones puede evitar la inmoralidad. Como dice Marañón:

"Los que se prestasen al escamoteo de la verdad lo harían con el mismo desparpajo si en lugar de ser jueces de un concurso, en los que se decide en la intimidad, lo fuesen de una oposición, en la que hay que votar cara al público. No son muchos los casos de oposiciones escandalosamente venales en los últimos decenios, pero sí los suficientes para que conste su posibilidad y, en consecuencia, para echar por tierra el argumento de que la oposición es una garantía de justicia".

No es, en efecto, garantía de justicia. En primer lugar porque, aun cuando se haga estricta justicia opositora, ésta es, como tan certeramente dice Marañón, una "injusta justicia". Y, en segundo lugar, porque se presta al favoritismo exactamente igual que cualquier otro método de selección. Pero la injusticia cometida en unas oposiciones tiene la agravante de haber exigido a las víctimas el abandono de sus ocupaciones durante varios meses, un esfuerzo memorista brutal y la tremenda conmoción afectiva de los ejercicios públicos.

Conclusiones

1. Desde el punto de vista de la higiene mental, el sistema de selección por medio de oposiciones es francamente recusable y debe ser proscrito en todo el ámbito nacional.
2. En su lugar podrían emplearse los concursos de méritos, los nombramientos directos, los cursillos de selección y capacitación o la selección psicotécnica, según los casos y según las normas que se estableciesen.
3. En los concursos debe realizarse una estimación cualitativa y no cuantitativa de los trabajos y publicaciones presentados. Para ello es preciso que los jueces sean todos personas de reconocida competencia y autoridad en la especialidad de que se trate.
4. Conviene estimular la moral de los jueces, para que no pierdan su dignidad sometiendo a mandatos ajenos o entregándose a los propios impulsos caciquiles o favoritistas.

Bibliografía recomendada

- Bumke, O. (1941): *Gedanken über die Seele*, 2.ª ed., Berlin, Springer.
- Burnet, E. (1933): "L'enseignement de la Médecine", *Bulletin Trimestriel de l'Organisation d'Hygiène de la Société des Nations*, II.
- Cossio, J. M. de (1948): "La trunca", *ABC*, 27 oct. 1948.
- *Diccionario Enciclopédico Espasa-Calpe*, Apéndice núm. 7.
- *Diccionario de Pedagogía Labor*, (1936).
- Eleizegui, J. de (1948): "Recuerdos de un médico periodista metido en oposiciones", *Boletín del Consejo General de Colegios Médicos de España*, V, (25), diciembre de 1948.
- Hernando, T. (1934): *La enseñanza de la Medicina en España*, Madrid.
- Huarte, J. (1884): *Examen de ingenios para las ciencias*, Biblioteca Clásica Española.

- Jiménez Díaz, C. (1939): "Enseñanza de la Medicina y asistencia social", Actualidad Médica, Granada.
- Lewin, K. (1946): "La inteligencia y la motivación", en: Stoddard: La inteligencia, Buenos Aires, Losada.
- López Ibor, J. J. (1938): Discurso a los universitarios españoles, Santander, Cultura Española.
- López Ibor, J. J. (1949): Los problemas de las enfermedades mentales, Barcelona, Labor.
- Marañón, G. (1947): Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Madrid.
- Ortega y Gasset, J. (1946): "Vejamen del orador", Obras completas, I, Madrid, Revista de Occidente.
- Ortega y Gasset, J. (1947): "El estudiar y el estudiante", Obras completas, IV, Madrid, Revista de Occidente.
- Ortega y Gasset, J. (1947): "Misión de la Universidad", Obras completas, IV, Madrid, Revista de Occidente.
- Pérez Creus, J. (1947): Orientación y selección profesional, Madrid, Editorial "La Abeja".
- Ramón y Cajal, S. (1933): Recuerdos de mi vida, Madrid.
- Ramón y Cajal, S. (1933): Reglas y consejos sobre investigación científica, Madrid.
- Ramón y Cajal, S. (1948): Charlas de café, Madrid, Aguilar.
- Ruttman, W. J. (1926): Orientación profesional, Barcelona, Labor.
- Stertz, G. (1928): "Störungen der Intelligenz", en: Bumke, O. (ed.) (1928): Handbuch der Geisteskrankheiten, I, Berlin, Springer.
- Störing, G. (1936): Methoden der Psychologie des höheren Gefühlsleben, Berlin-Wien, Urban & Schwarzenberg.